



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.-Excma. Diputación (Intervención de Fondos). Teléfono 292100.

Imprenta.- Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano.- Teléfono 225263. Fax 225264.

Lunes, 8 de enero de 1996

Núm. 5

DEPOSITO LEGAL LE - 1 - 1958.
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.

No se publica domingos ni días festivos.

Ejemplar del ejercicio corriente: 65 ptas.

Ejemplar de ejercicios anteriores: 80 ptas.

Advertencias: 1.ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.ª-Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 2.250 pesetas al trimestre; 3.710 pesetas al semestre; 6.660 pesetas al año.

Asimismo, deberán abonar el coste del franqueo, conjuntamente con el de la suscripción, y que asciende: Anual: 3.575 ptas.; Semestral: 1.785 ptas.; Trimestral: 890 ptas.; Unitario: 12 ptas.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 120 pesetas línea de 85 milímetros, salvo bonificaciones casos especiales municipios.

La publicación de un anuncio en un periodo inferior a cinco días contados desde la fecha en que la autoridad competente acuerde la inserción del mismo, devengará la tasa con un recargo del 100 por 100.

Excma. Diputación Provincial de León

SERVICIO RECAUDATORIO PROVINCIAL

ANUNCIO

PROVIDENCIA Y ANUNCIO DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES

Don Angel Luis Valdés González, Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación en la Demarcación de la Exma. Diputación Provincial de León en Cistierna.

Pongo en conocimiento de los posibles interesados:

Que en el expediente ejecutivo de apremio administrativo seguido en esta Demarcación del Servicio Recaudatorio de la Excm. Diputación Provincial de León en Cistierna, contra el deudor al Ayuntamiento de PUEBLA DE LILLO, HOTELES LEONESES S.L., con domicilio en el Puerto de San Isidro, por sus débitos de los conceptos de CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA é I.B.I. URBANA de los años 1988 a 1994, por importe principal de 8.996.835,-Ptas; 1.799.367,-Ptas de recargos de apremio y 20.000.000 de pesetas para gastos y costas del procedimiento, que hacen un total de pesetas 30.796.202,-, por el Sr. Tesorero de la Excm. Diputación Provincial de León fue dictada la siguiente:

“Providencia.-Acordada la enajenación mediante subasta de los bienes inmuebles embargados el día 25 de enero de 1989 como de la propiedad del deudor HOTELES LEONESES S.L., en procedimiento ejecutivo de apremio administrativo seguido por la Demarcación de Cistierna, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento General de Recaudación, procédase a la celebración del acto de subasta, señalándose al efecto el día 8 de febrero de 1996 a las 11 horas, en la sala de Sesiones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Excm. Diputación Provincial de León, debiendo observarse en su trámite y realización las prescripciones establecidas en los artículos 147 y 148 del citado Reglamento.

Conforme a lo previsto en los artículos 139-6 y 146-1 del Reglamento General de Recaudación, se señala como tipo de subasta para licitar, LA VALORACION DE LOS BIENES

EMBARGADOS, y los tramos a que se ajustarán las posturas serán los señalados al final de la descripción de cada finca.”

Notifíquese esta providencia al deudor y demás interesados y anúnciese en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y en los tablores de anuncios de la Excm. Diputación, del Ayuntamiento a que corresponde la deuda y en la Demarcación que tiene a su cargo el procedimiento.

En cumplimiento de la transcrita providencia se publica el presente anuncio y se advierte a quienes deseen tomar parte en la subasta como licitadores lo siguiente:

1.ª.- Son objeto de enajenación los bienes inmuebles descritos a continuación:

DEUDOR: HOTELES LEONESES S.L.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS:

URBANA.-Finca numero 3 :ESTUDIO, ubicado en la PLANTA ENTRESUELO del edificio conocido como HOTEL TONEO, destinado a Hotel de alta montaña, sito en la zona residencial denominada Las Piedras, en la Estación invernal del Puerto de San Isidro, término municipal de Puebla de Lillo. De una superficie de 64,53 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; izquierda, finca número 2; derecha, finca número 4. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 41 centésimas por ciento. Es la finca número 3 de la finca numero 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA:4.839.750,-ptas.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 100.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 15: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA ENTRESUELO. De una superficie de 137,98 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar del edificio; izquierda, finca número 14; derecha, finca número 16. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 89 centésimas por ciento. Es la finca número 15 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 10.348.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 200.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 16: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA ENTRESUELO. De una superficie de 98,16 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; izquierda, cuarto de contadores, escaleras de servicio, ascensores y montacargas; derecha, terrenos del solar; fondo, finca número 15. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 64 centésimas por ciento. Es la finca número 16 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 7.362.000.-PTAS.- TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 200.000.-Ptas.

URBANA.-Finca número 19: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA ENTRESUELO. De una superficie de 63,28 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, mismo pasillo; izquierda, terrenos del solar; fondo, finca número 20. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 19 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 4.746.000.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 100.000.-Ptas.

URBANA.-Finca número 22: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA ENTRESUELO. De una superficie de 68,02 metros cuadrados. Linda, Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; izquierda, finca número 21; derecha, finca número 23. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 43 centésimas por ciento. Es la finca número 22 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 5.101.500.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 100.000.-Ptas.

URBANA.-Finca número 33: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA PRIMERA. De una superficie de 32,94 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, terrenos del solar; izquierda, finca número 34; fondo, terrenos del solar. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 21 centésimas por ciento. Es la finca número 33 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.470.500.-Ptas.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000.-Ptas..

URBANA.-Finca número 34: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA PRIMERA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 33; izquierda, finca 35. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento..Es la finca número 34 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA :2.280.000.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000.-Ptas.

URBANA.-Finca número 35: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA PRIMERA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 34; izquierda, finca número 36. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 35 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO DE SUBASTA : 2.280.000.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000.-Ptas.

URBANA.-Finca número 36: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA PRIMERA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 35; izquierda, finca número 37. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 36 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000.-Ptas.

URBANA.- Finca número 37: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA PRIMERA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 36; izquierda, finca número 38.

Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 37 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000.-Ptas.

URBANA.-Finca número 38: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA PRIMERA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 37; izquierda, finca número 39. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 38 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000.-Ptas.

URBANA.-Finca número 39: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA PRIMERA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 38; izquierda, finca número 40. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 39 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000.-Ptas.

URBANA.- Finca número 40: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA PRIMERA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 39; izquierda, finca número 41. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 40 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000.-Ptas.

URBANA.-Finca número 41: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA PRIMERA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 40; izquierda, finca número 42. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 41 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000.-Ptas.

URBANA.-Finca número 42: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA PRIMERA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 41; izquierda, finca número 43. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 42 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 por ciento. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 2.280.000.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000.-Ptas.

URBANA.-Finca número 43: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA PRIMERA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 42; izquierda, finca número 44. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 43 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000.-Ptas.

URBANA.-Finca número 44: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA PRIMERA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 43; izquierda, finca número 45. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 44 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000.-Ptas.

URBANA.-Finca número 89. ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA PRIMERA. De una superficie de 25,90 metros cuadrados. Linda: frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 88; izquierda, finca 90. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 17 centésimas por ciento. Es la finca número 89 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.942.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 90: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA PRIMERA. De una superficie de 25,90 metros cuadrados. Linda: frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 89; izquierda, finca 91. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 17 centésimas por ciento. Es la finca número 90 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.942.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 91. ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA PRIMERA. De una superficie de 25,90 metros cuadrados. Linda: frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 90; izquierda, finca 92. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 17 centésimas por ciento. Es la finca número 91 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.942.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 92: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA PRIMERA. De una superficie de 25,90 metros cuadrados. Linda: frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar, derecha, finca 91; izquierda, finca 93. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 17 centésimas por ciento. Es la finca número 92 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.942.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 93: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA PRIMERA. De una superficie de 25,90 metros cuadrados. Linda: frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 92; izquierda, finca 94. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 17 centésimas por ciento. Es la finca número 93 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.942.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 94: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA PRIMERA. De una superficie de 25,90 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 93; izquierda, finca 95. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 17 centésimas por ciento. Es la finca número 94 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.942.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 95: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA PRIMERA. De una superficie de 25,90 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; Fondo, terrenos del solar; derecha, finca 94; izquierda, finca 96. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 17 centésimas por ciento. Es la finca número 95 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.942.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 97: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA PRIMERA. De una superficie de 51,81 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, finca 96; izquierda, instalaciones comunes y dormitorio de servicio; fondo, terrenos del solar. Tiene una cuota de participación de 0 enteros,

33 centésimas por ciento. Es la finca número 97 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 3.885.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 100.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 99. ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 32,94 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha y fondo, terrenos del solar; izquierda, finca 100. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 21 centésimas por ciento. Es la finca número 99 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.470.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 100: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; Fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 99; izquierda, finca 101. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 19 centésimas por ciento. Es la finca número 100 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 101: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 100; izquierda, finca 102. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 19 centésimas por ciento. Es la finca número 101 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 102: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 101; izquierda, finca 103. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 19 centésimas por ciento. Es la finca número 102 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 103: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 102; izquierda, finca 104. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 19 centésimas por ciento. Es la finca número 103 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 104: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 103; izquierda, finca 105. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 19 centésimas por ciento. Es la finca número 104 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 105: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 30,40 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 104; izquierda, finca 106. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 19 centésimas por ciento. Es la finca número 105 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.280.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANAFinca número 121: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 120; izquierda, finca 122. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 25 centésimas por ciento. Es la finca número 121 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.952.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 122: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 121; izquierda, finca 123. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 25 centésimas por ciento. Es la finca número 122 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.952.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 123:ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 122; izquierda, finca 124. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 25 centésimas por ciento. Es la finca número 123 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO DE SUBASTA : 2.952.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 124: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 123; izquierda, finca 125. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 25 centésimas por ciento. Es la finca número 124 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.952.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 125: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca 124; izquierda, finca 126. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 25 centésimas por ciento. Es la finca número 125 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.952.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 126: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 41.34 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, finca 125; izquierda, pasillo distribuidor y finca 127; fondo, terrenos del solar. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 27 centésimas por ciento. Es la finca número 126 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 3.100.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 127: ESTUDIO, ubicado en la PLANTA SEGUNDA del edificio conocido como Hotel Toneo, destinado a Hotel de Alta Montaña, sito en la zona residencial denominada Las Piedras, de la estación invernal del Puerto de San Isidro, término Municipal de PUEBLA DE LILLO. De una superficie de 42,65 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, finca número 126 y terrenos del solar; izquierda, finca número 128; fondo, terrenos del solar. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 27 centésimas por ciento. Es la finca número 127 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 3.198.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 129: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda:Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca numero 128; izquierda, finca número 130. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 25 centésimas por ciento. Es la finca número 129 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.952.750,-ptas.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 130: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 129; izquierda, finca número 131. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 25 centésimas por ciento. Es la finca número 130 de la finca numero 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.952.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 131: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 130; izquierda, finca número 132. Tiene una cuota de participacion de 0 enteros 25 centésimas por ciento. Es la finca numero 131 de la finca número 876-N , al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.952.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 132: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 131, izquierda, finca número 133. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 25 centésimas por ciento. Es la finca número 132 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.952.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 133: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 132; izquierda, finca número 134. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 25 centésimas por ciento. Es la finca número 133 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.952.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 134: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 133; izquierda, finca número 135. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 25 centésimas por ciento. Es la finca número 134 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO DE SUBASTA : 2.952.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 135: ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor ; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 134; izquierda, finca número 136. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 25 centésimas por ciento. Es la finca número 135 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 2.952.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 136:ESTUDIO, en el mismo sitio.PLANTA SEGUNDA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda:Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 135; izquierda, finca número 137. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 25 centésimas por

Es la finca número 219 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.942.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 220: ESTUDIO, en el mismo sitio. PLANTA TERCERA. de una superficie de 25,90 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 219; izquierda, finca número 221. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 17 centésimas por ciento. Es la finca número 220 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.942.500,-PTAS

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,-

URBANA.-Finca número 223: ESTUDIO, en el mismo sitio. PLANTA TERCERA. De una superficie de 25,90 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 222; izquierda, finca número 224. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 17 centésimas por ciento. Es la finca número 220 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.942.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 224: ESTUDIO, en el mismo sitio. PLANTA TERCERA. De una superficie de 25,90 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 223; izquierda, finca número 225. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 17 centésimas por ciento. Es la finca número 224 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.942.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 227: ESTUDIO, en el mismo sitio. PLANTA TERCERA. De una superficie de 25,90 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 226; izquierda, finca número 228. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 17 centésimas por ciento. Es la finca número 227 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.942.500,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 232: ESTUDIO, en el mismo sitio. PLANTA TERCERA. De una superficie de 25,05 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, caja de escaleras principal; izquierda, pasillo distribuidor. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 16 centésimas por ciento. Es la finca número 232 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.878.750,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 233: Sita en la PLANTA CUARTA del edificio conocido como Hotel Toneo, sito en la zona residencial denominada Las Piedras, de la estación invernal del Puerto de San Isidro, término municipal de Puebla de Lillo. Tiene una superficie de 1.430,27 metros cuadrados, destinándose a sesenta y tres habitaciones abuhardilladas, treinta de las cuales tienen baño o aseo independiente, disponiéndose para el servicio del resto, de dos zonas de aseo en el centro de la planta, al lado de donde se encuentran los desembarcos de las escaleras principal y de servicio y ascensores. Linda por los cuatro puntos cardinales con los respectivos muros de cerramiento. Le corresponde una cuota de participación de 12 enteros, 549.736 milmilésimas por ciento. Es la finca número 233 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 102.979.440,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 300.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 234: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de

29 metros 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha y fondo, muro de cerramiento; izquierda, finca número 235. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 234 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 235: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 234; izquierda, finca número 236; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 235 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 236: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra: derecha, finca número 235; izquierda, finca número 237; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 236 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 237: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 236; izquierda, finca número 238; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 237 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 238: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 237; izquierda, finca número 239; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 238 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.- Finca número 239: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 238; izquierda, finca número 240; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 239 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 241: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 240; izquierda, finca número 242; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 241 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 272: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO.

De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 271; izquierda, finca número 273; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 272 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 274: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, espacio que la separa en el plano de la finca número 273, izquierda, finca número 275; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 274 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 275: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 274; izquierda, finca número 272; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 275 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 276: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 275; izquierda, finca número 277; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 276 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 280: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; Derecha, finca número 279; izquierda, espacio entre columnas que la separa de la finca número 281; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 280 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo: VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 281: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SOTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, espacio entre columnas que la separa de la finca número 280; izquierda, finca número 282; Fondo, espacio entre columnas que la separa de parte de la finca número 283. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 281 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 282: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de

29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 281; izquierda, zona de maniobra; fondo, espacio entre columnas que la separa de parte de la finca número 283, y de zona de maniobra. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 282 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.- Finca número 285: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha y fondo, zona de maniobra; izquierda, finca número 286. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 285 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 286: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha finca numero 285; izquierda, finca número 287; fondo, zona de maniobra. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 286 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 287: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 286; izquierda, finca número 288; fondo, rampa de subida al sótano primero. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 287 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 1.013.540,-ptas.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 288: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 287; izquierda, finca número 289; fondo, rampa de subida al sótano primero. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 288 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.- Finca número 289: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 288; izquierda, finca número 290; fondo, rampa de subida al sótano primero. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 289 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.- Finca número 290: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta segunda de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca numero 289; izquierda, finca número 291; fondo, rampa de subida al sótano primero. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca numero 290 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

numero 314; izquierda, espacio que en el plano la separa de la finca numero 316; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 315 de la finca numero 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca numero 316: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, espacio que la separa en el plano de la finca numero 315; izquierda, finca número 317. fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 316 de la finca numero 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.-

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 317: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 316; izquierda, finca numero 318; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca numero 317 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.- Finca número 318: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 317; izquierda, finca numero 319; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 318 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 319: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 318; izquierda, finca numero 320; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 319 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 320: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 319; izquierda, finca número 321; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 320 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 321: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 320; izquierda, finca numero 322; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 321 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 322: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81,176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 321; izquierda, finca número 323; fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 322 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 323: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 322; izquierda y fondo, muro de cerramiento. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 323 de la finca numero 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 338: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: frente, zona de maniobra; derecha, finca número 337; izquierda, espacio entre columnas que la separa de la finca número 339; fondo, zona de guardaesquíes señalados en el plano con los números 110 a 112. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 338 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 347: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 346; izquierda, finca numero 348; fondo, rampa de subida desde el sótano segundo. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 347 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA :1.013.540.-PTAS

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 349: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 348; izquierda, finca número 350; fondo, rampa de subida desde el sótano segundo. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 349 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540.-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 350: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 349; izquierda, finca número 351; fondo, rampa de subida desde el sótano segundo. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 350 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 351: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 350; izquierda, finca número 352; fondo, rampa de subida desde el sótano segundo. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 351 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del

tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA. 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 352: PLAZA DE GARAGE, en el mismo sitio. Planta primera de SÓTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 351; izquierda, zona de maniobra; fondo, rampa de subida desde el sótano segundo. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 352 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 1.013.540,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 353: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, con la 354; izquierda, pasillo distribuidor; fondo, zona disponible según plano. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 353 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.- Finca número 354: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, con la 355; izquierda con la 353; fondo, zona disponible según plano. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 354 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 355: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, con la 356; izquierda, con la 354; fondo, zona disponible, según plano. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 355 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,- Ptas.

URBANA.- Finca número 356: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, con la 357; izquierda, con la 355; fondo, zona disponible según plano. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 356 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA : 10.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 357: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, con la 358; izquierda, con la 356; fondo, zona disponible según plano. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 357 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,- Ptas.

URBANA.- Finca número 358: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso, derecha, con la 359; izquierda, con la 357; fondo, zona disponible según plano. Tiene una cuota de participación de 0

enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 358 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 359: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, con la 324; izquierda con la 358; fondo, zona disponible según plano. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 359 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 360: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha pasillo distribuidor; izquierda, con la 361; fondo, con la 367. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 360 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 361: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, con la 360; izquierda, con la 362; fondo, con la 368. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 361 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.- Finca número 362: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda; Frente, pasillo de acceso; derecha con la 361; izquierda, con la 363; fondo, con la 369. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 362 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 363: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, con la 362; izquierda con la 364 y fondo, con la 360. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 363 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,- Ptas.

URBANA.-Finca número 364: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, con la 363; izquierda, con la 365; fondo, con la 371. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 364 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,- Ptas.

URBANA.- Finca número 365: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda; Frente, pasillo de acceso; derecha, con la 364; izquierda con las 366; fondo, con la 372. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 365 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,- Ptas.

QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 639: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: frente, pasillo distribuidor; derecha, con la 640; izquierda, con la 638; fondo, sala de calderas. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 639 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 640: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: frente, pasillo distribuidor; derecha, con la 641; izquierda, con la 639; fondo, sala de calderas. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 640 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 641: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, con la 642; izquierda, con la 640; fondo, sala de calderas. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 641 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 642: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, con la 643; izquierda, con la 641; fondo, sala de calderas. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 642 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.- Finca número 643: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, con la 644; izquierda, con la 642; fondo, sala de calderas. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 643 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 644: GUARDAESQUIES, en el mismo sitio. Planta primera de SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, con la 645; izquierda, con la 643; fondo, sala de calderas. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 644 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA : 90.000,-PTAS.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 6: ESTUDIO, ubicado en la Planta entresuelo del Edificio conocido como Hotel Toneo, destinado a Hotel de Alta Montaña, sito en la zona residencial denominada Las Piedras, en la Estación invernal del Puerto de San Isidro, tér-

mino municipal de Puebla de Lillo. Tiene una superficie de 64,53 metros cuadrados. Linda: Según se entra desde el pasillo distribuidor, Frente, con el mismo pasillo; fondo, con terrenos del solar; izquierda, finca número 5 y derecha, finca número 7. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 41 centésimas por ciento. Es la finca número 6 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 4.839.750,-Ptas.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 100.000,-Ptas.

URBANA.- Finca número 7: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA ENTRESUELO. De una superficie de 64,53 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; Fondo, terrenos del solar; izquierda, finca número 6; y derecha, finca número 8. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 41 centésimas por ciento. Es la finca número 7 de la finca 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 4.839.750,-Ptas.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 100.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 8: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA ENTRESUELO. De una superficie de 64,53 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; izquierda, finca número 7; derecha, finca número 9. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 41 centésimas por ciento. Es la finca número 8 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA. 4.839.750,-Ptas.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 100.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 26: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA ENTRESUELO. De una superficie de 68,02 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; izquierda, finca número 25; derecha, finca número 27; Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 43 centésimas por ciento. Es la finca número 26 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390 del archivo. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 5.101.500,-Ptas.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 100.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 211: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA TERCERA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 210; izquierda, finca número 212. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 25 centésimas por ciento. Es la finca número 211 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA. 2.952.750,-Ptas.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 100.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 212: ESTUDIO en el mismo sitio. PLANTA TERCERA. De una superficie de 39,37 metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; fondo, terrenos del solar; derecha, finca número 211; izquierda, finca número 213. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 25 centésimas por ciento. Es la finca número 212 de la finca número 876-N, al folio 14 del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 2.952.750,-Ptas.

URBANA.-Finca número 328: PLAZA DE GARAGE.

PLANTA PRIMERA DE SOTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, finca número 327; izquierda, finca número 329; fondo, zona de guardaesques. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 19 centésimas por ciento. Es la finca número 328 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 1.013.540,-PTAS. TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,-Ptas.

URBANA.- Finca número 333: PLAZA DE GARAGE.

PLANTA PRIMERA DE SOTANO. De una superficie de 29 metros, 81.176 cienmilímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobra; derecha, espacio que la separa en el plano de la finca número 332; izquierda, finca número 334 y fondo, lavandería.

Tiene una cuota de participación de 0 enteros 19 centésimas por ciento. Es la finca número 333 de la finca número 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 1.013.540,-Ptas.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 50.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 466: GUARDAESQUIES. PLANTA PRIMERA DE SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, con la finca 467; izquierda, con la 342; fondo, con la 481. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 459 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-Ptas.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 459: GUARDAESQUIES. En el mismo sitio. PLANTA PRIMERA DE SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, con la finca 460; izquierda, con la 458; y fondo, elementos comunes. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 459 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-Ptas.

TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 467: GUARDAESQUIES. En el mismo sitio. PLANTA PRIMERA DE SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, con la finca 468; izquierda, con la 466; y fondo, con la 480. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 467 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS. TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 484: GUARDAESQUIES. En el mismo sitio. PLANTA PRIMERA DE SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, con la 485; izquierda, con la 483; y fondo, con la 342. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 484 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-Ptas. TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 485: GUARDAESQUIES. En el mismo sitio. PLANTA PRIMERA DE SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, con la 486; izquierda, con la 484; fondo, con la 342. Tiene una cuota de participación de 0 enteros 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 485 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS. TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

URBANA.-Finca número 558: GUARDAESQUIES. En el mismo sitio. PLANTA PRIMERA DE SOTANO. De una superficie de 2 metros, 4.487 diezmilímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo distribuidor; derecha, con la 559; izquierda, con la 557; fondo, con muro interior. Tiene una cuota de participación de 0 enteros, 15.609 milmilésimas por ciento. Es la finca número 558 de la finca 876-N, al folio 28 vuelto del tomo 390. VALORACION QUE SERVIRA COMO TIPO PARA LA SUBASTA: 90.000,-PTAS. TRAMOS PARA LICITAR A ESTA FINCA: 10.000,-Ptas.

2º.-Los bienes descritos se subastarán de uno en uno y por el orden en que se reseñan, terminándose la subasta en el momento en que con el importe de los bienes adjudicados sean cubiertos los débitos exigibles al deudor.

3º.-No se admitirán posturas inferiores al tipo de subasta señalado para cada una de las fincas, y las ofertas sucesivas deberán ajustarse a los tramos que se indican, no admitiéndose pujas inferiores.

4º.- Los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad de los inmuebles obrantes en este expediente, que se halla de manifiesto en la Oficina de Recaudación hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la subasta, sin derecho a exigir ningún otro título y sin que esta Recaudación ni el Ayuntamiento a que corresponden los débitos contraiga otra obligación a este respecto, que la de otorgar, si el deudor no lo hace, la correspondiente escritura de venta.

5º.-Los que deseen tomar parte en la subasta como licitadores tienen la obligación de constituir ante la Mesa de Subasta, el preceptivo depósito de garantía, que será al menos del 20 por ciento del tipo de subasta señalado para cada una de las fincas, con la advertencia de que dicho depósito se ingresará en firme en la Hacienda provincial si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe de su depósito origine la ineffectividad de la adjudicación.

6º.-La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes si se efectúa el pago de los descuentos perseguidos.

7º.- Los rematantes contraerán la obligación de entregar en el acto de la adjudicación o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

8º.- Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado, desde la fecha de este anuncio hasta una hora antes del comienzo de la subasta. Dichas ofertas deberán ir acompañadas de cheque conformado por importe del depósito para licitar, extendido a favor de la Excma. Diputación Provincial de León y estas ofertas tendrán el carácter de máximas. Los licitadores en sobre cerrado podrán participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre.

9º.- Si quedaran bienes sin adjudicar y no se hubiere cubierto la deuda, la Mesa de Subasta, previa deliberación, podrá acordar una de las siguientes opciones:

A) Realizar en el mismo acto una segunda licitación con los bienes no adjudicados.

B) Iniciar el trámite de adjudicación directa de dichos bienes, conforme al procedimiento establecido en el artículo 150 del Reglamento General de Recaudación.

ADVERTENCIAS:

Se hace constar que existe contrato de arrendamiento a favor de la Empresa Hotel Toneo de Puebla de Lillo, de fecha 1 de diciembre de 1.986 sobre los bienes descritos bajo los siguientes números:

PLANTA PRIMERA:

33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,97,98.

PLANTA SEGUNDA:

99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136,137,138,139,141,142,143,144,145,146,147,148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,160,161,162,163,165.

PLANTA TERCERA:

166,167,168,169,170,171,172,173,174,175,176,177,178,179,180,181,182,183,184,185,186,187,188,189,190,191,192,193,194,195,196,197,198,199,200,202,203,204,205,206,207,208,213,214,215,216,217,218,219,220,223,224,227,232.

PLANTA CUARTA:

Finca señalada con el número 233 y que comprende 63 habitaciones tipo abuhardillado.

GARAGE SOTANO PRIMERO : Plazas de garage y que son anejas a las fincas citadas anteriormente y cuya numeración es la siguiente:

4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,20,21,22,23,24,25,28,29,30,31,32,33,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,51,53,56,66,67,70,78,79,80,81,82,83,85,86,87.

GARAGE SOTANO SEGUNDO : Plazas de garage y que son anejas a las fincas citadas anteriormente y cuya numeración es como sigue:

1,2,3,4,5,6,,7,8,,9,10,11,12,13,14,15,17,19,20,21,22,23,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,60,61,62,63,64,68,69,70,71,72,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89.

SOTANO PRIMERO CABINAS GUARDAESQUIS: Guardaesquis que son anejas a las fincas citadas anteriormente y cuyos numeros de goberno son los siguientes:

105,106,109,110,116,135,136,137,138,139,140,141,142,143,144,145,146,147,148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,159,160,161,162,163,164,165,166,167,168,169,170,171,172,173,174,175,176,177,178,179,180,181,182,183,184,185,186,190,191,192,193,194,196,197,202,203,214,215,216,217,218,219,220,221,222,223,224,225,226,227,228,229,230,231,232,233,234,235,236,237,238,239,240,241,242,243,244,245,246,247,248,249,250,251,252,253,254,255,256,257,258,259,260,261,262,263,264,265,266,267,268,269,270,271,272,273,274,275,276,277,278,279,280,281,282,283,284,285,286,287,288,289,290,291,292..

La adjudicación de los bienes sujetos a contrato de arrendamiento quedará en suspenso por término de

TREINTA DIAS a contar desde la fecha en que se notifique al arrendatario la adjudicación, a fin de que pueda ejercer el derecho de retracto que le otorga la Ley 29/1994 de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, (B.O.E. n.º 282 de 25 de noviembre de 1.994).

Al deudor y demás interesados, si los hubiere, se les tendrá por notificados por medio de la presente, a todos los efectos, y si no estuvieren conformes con su contenido podrán presentar el recurso ordinario que establece el artículo 114 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, ante el ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este Edicto; dicho recurso se entenderá desestimado si transcurren tres meses sin recibir resolución expresa del mismo, pudiendo interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir del día en que se entienda desestimado el recurso ordinario; no obstante podrán interponer cualquier otro recurso que estimen conveniente, bien entendido que la interposición de recurso no suspenderá el procedimiento de apremio a menos que se garantice el pago de la deuda o se consigne su importe en la forma y términos que establecen los artículos 47 y 101 del Reglamento General de Recaudación.

Cistierna, 21 de noviembre de 1995.—El Jefe de la Unidad Recaudatoria, Angel Luis Valdés González.

11388

593.760 ptas.

Administración Municipal

Ayuntamientos

LEON

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 36 del Reglamento General de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, aprobado por Real Decreto 2.816/82, de 27 de agosto, y con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 5/1993, de 21 de octubre, de la Junta de Castilla y León, de actividades clasificadas, se hace público, por término de quince días, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramitan expedientes de concesión de licencia para las siguientes actividades:

—A don Francisco Sánchez Gómez, para café-bar, en calle Corredera, 8.—Expte. n.º 656/95.

—A José Luis Melón Alonso, S.L., para bar-restaurante, en Avenida Reyes Leoneses, 1 (Parcela 22 - Polígono Eras de Reneva).—Expte. n.º 1.604/95 V.O.

León, 20 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Julio-César Rodrigo de Santiago.

12206

1.920 ptas.

* * *

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 5/1993, de 21 de octubre, de actividades clasificadas, de la Comunidad de Castilla y León, se hace público, por término de quince días, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramitan expedientes de concesión de licencia para las siguientes actividades:

—A don Florentino Rodríguez Casais, para taller mecánico, en calle Santa Teresa de Jesús, 3, bajo.—Expte. n.º 2.120/95 V.O.

—A Macrofer León, S.L., representada por don Luis Fernando Alonso González, para venta de pinturas y barnices, en la calle La Bañeza, 7.—Expte. n.º 638/95.

León, 20 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Julio-César Rodrigo de Santiago.

12207

1.680 ptas.

PONFERRADA

Habiendo solicitado la devolución de fianza definitiva don Jesús Vidal Asenjo, en representación de Cymotsa, adjudicatario de la obra de "Colector y arteria del Boeza", por la presente se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante el cual se podrán presentar reclamaciones en las oficinas de la Secretaría Municipal, quienes creyeren tener algún derecho exigible por razón del contrato garantizado.

Ponferrada, 21 de diciembre de 1995.—El Alcalde Acctal., Carlos López Riesco.

* * *

Habiendo solicitado la devolución de fianza definitiva don Carlos Santos Sanches, en representación de Hijos de Laurentino Santos, S.L., adjudicatario del suministro de "Mobiliario para la ampliación de la Casa Consistorial", por la presente se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante el cual se podrán presentar reclamaciones en las oficinas de la Secretaría Municipal, quienes creyeren tener algún derecho exigible por razón del contrato garantizado.

Ponferrada, 21 de diciembre de 1995.—El Alcalde Acctal., Carlos López Riesco.

12214

2.760 ptas.

BERCIANOS DEL PARAMO

Agromán, E.C., S.A. y Auxini, S.A. Páramo, U.T.E., han solicitado licencia municipal para la actividad de planta de dosificación de hormigón, que será emplazada en la localidad de Zuaires del Páramo, calle doctor Ramiro Castrillo, s/n, de este término municipal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º 1 de la Ley 5/1993, de 21 de octubre, de actividades clasificadas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se somete a información pública el expediente a fin de que por quienes se consideren afectados por la actividad, puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El plazo de exposición pública del expediente es de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y durante el mismo estará a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bercianos del Páramo, 20 de diciembre de 1995.-La Alcaldesa, M.^a Cruz Fidalgo Grande.

12208 2.280 ptas.

VEGA DE ESPINAREDA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para 1994, al no haberse presentado reclamaciones contra su aprobación inicial acordada en sesión plenaria el 28 de noviembre de 1995, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se hace público, siendo el resumen por capítulos:

INGRESOS

	<i>Pesetas</i>
Cap. 1 Impuestos directos	19.929.716
Cap. 2 Impuestos indirectos	5.500.000
Cap. 3 Tasas y otros ingresos	14.422.600
Cap. 4 Transferencias corrientes	44.299.000
Cap. 5 Ingresos patrimoniales	2.052.000
Cap. 7 Transferencias de capital	19.041.200
Cap. 9 Pasivos financieros	8.002.000
Total	113.246.516

GASTOS

	<i>Pesetas</i>
Cap. 1 Gastos de personal	23.717.003
Cap. 2 Gastos bienes corrientes y servicios	34.525.000
Cap. 4 Transferencias corrientes	3.975.246
Cap. 6 Inversiones reales	27.189.954
Cap. 7 Transferencias de capital	21.500.000
Cap. 9 Pasivos financieros	2.339.313
Total	113.246.516

Asimismo, queda aprobada la plantilla de personal en los siguientes términos:

Personal funcionario:

- 1 Secretario-Interventor, Grupo B, Nivel 16, propiedad.
- 1 Administrativo, Grupo C, Nivel 14, propiedad.
- 1 Auxiliar, Grupo D, Nivel 10, propiedad.
- 1 Subalterno, Grupo E, Nivel 7, vacante.

Laboral fijo:

- 1 Operario Servicios Múltiples -contratación indefinida-.
- Laboral duración determinada:
- 3 Peones -contratación temporal-.

Esta aprobación definitiva podrá ser impugnada con los requisitos, forma, plazos y causas establecidos en los artículos 151 y 152 de la Ley Reguladora de las entidades locales y demás de aplicación.

Vega de Espinareda, 21 de diciembre de 1995.-El Alcalde (ilegible).

12209 1.290 ptas.

SOTO Y AMIO

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 1995, adoptó acuerdo de solicitar aval bancario cuyas características son las siguientes:

- Entidad avalista: Caja España.
- Importe: 8.960.000 pesetas.

-Finalidad: Garantizar ante la Diputación Provincial de León la aportación municipal a la obra de "Pavimentación de calles en Irián", incluida en el Plan de la Zona de Acción Especial de Omaña-Luna del ejercicio 1996.

-Costes:

-Comisión de apertura: 2.000 ptas.

-Comisión trimestral: 0,40 por 100.

-Corretaje: 0,30 por 100.

Lo que se hace público por espacio de 15 días a efectos de examen y posibles reclamaciones.

Soto y Amío, 21 de diciembre de 1995.-El Alcalde, César González García.

12210 540 ptas.

* * *

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 1995, el expediente número 3/1995 sobre modificación de créditos en el Presupuesto del ejercicio 1995, se expone al público durante el plazo de 15 días hábiles, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 1.º del artículo 151 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar las reclamaciones ante el Pleno de la Corporación, por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el expediente referido se entenderá definitivamente aprobado.

Soto y Amío, 21 de diciembre de 1995.-El Alcalde, César González García.

12211 480 ptas.

* * *

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 21 de diciembre de 1995 el proyecto técnico de la obra de "Pavimentación de calles en Irián", redactado por el Ingeniero don Daniel González Rojo y por importe de 24.960.000 pesetas, queda expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de 15 días hábiles a efectos de su examen y posibles reclamaciones.

En el supuesto de que no se presentasen reclamaciones, el proyecto técnico se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

Soto y Amío, 21 de diciembre de 1995.-El Alcalde, César González García.

12212 390 ptas.

LOS BARRIOS DE LUNA

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1995, adoptó el acuerdo de imposición y ordenación de contribuciones especiales para la ejecución de las obras de "Pavimentación de calles en Portilla de Luna", con el quórum determinado en el artículo 47.3.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, siendo las características esenciales las siguientes:

a) Coste previsto de las obras: 4.000.000 de pesetas.

b) Coste soportado por el Ayuntamiento: 800.000 pesetas.

c) Cantidad a distribuir entre los beneficiarios afectados por las obras: 720.000 pesetas, que representa el noventa por ciento del coste soportado por el Ayuntamiento.

d) Módulo de reparto: metros lineales de fachada de los inmuebles colindantes.

e) Se aprueba la relación de sujetos pasivos y de cuotas individuales resultantes de aplicar la cantidad a repartir entre los beneficiarios, el valor del módulo aplicable.

f) En lo no previsto en este acuerdo, rige la Ordenanza General de Contribuciones Especiales vigente.

El expediente se expone al público por espacio de treinta días, durante los cuales, los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

De conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los propietarios podrán constituirse en Asociación Administrativa de Contribuyentes.

De no presentarse reclamaciones, el acuerdo se entenderá como definitivo.

Los Barrios de Luna, 19 de diciembre de 1995.—El Alcalde-Presidente, Jesús D. Suárez González.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1995, adoptó el acuerdo de imposición y ordenación de contribuciones especiales para la ejecución de las obras de "Pavimentación de calles -1.ª fase en el municipio", (localidad de Portilla de Luna), con el quórum determinado en el artículo 47.3.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, siendo las características esenciales las siguientes:

a) Coste previsto de las obras: 6.000.000 de pesetas.

b) Coste soportado por el Ayuntamiento: 1.200.000 pesetas.

c) Cantidad a distribuir entre los beneficiarios afectados por las obras: 1.080.000 pesetas, que representa el noventa por ciento del coste soportado por el Ayuntamiento.

d) Módulo de reparto: Metros lineales de fachada de los inmuebles colindantes.

e) Se aprueba la relación de sujetos pasivos y de cuotas individuales resultantes de aplicar la cantidad a repartir entre los beneficiarios, el valor del módulo aplicable.

f) En lo no previsto en este acuerdo, rige la Ordenanza General de Contribuciones Especiales vigente.

El expediente se expone al público por espacio de treinta días, durante los cuales, los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

De conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los propietarios podrán constituirse en Asociación Administrativa de Contribuyentes.

De no presentarse reclamaciones, el acuerdo se entenderá como definitivo.

Los Barrios de Luna, 19 de diciembre de 1995.—El Alcalde-Presidente, Jesús D. Suárez González.

12213 1.740 ptas.

BERLANGA DEL BIERZO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de octubre de 1995, aprobó por unanimidad la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, en su artículo 2.º, 1, quedando redactado como sigue:

"Artículo 2.º:

1. El tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles aplicable a los bienes de naturaleza urbana queda fijado en el 0,2%".

Se expone al público durante un mes a efectos de examen y reclamaciones.

Berlanga del Bierzo, 21 de diciembre de 1995.—El Alcalde (ilegible).

No habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación provisional del Presupuesto Municipal ordinario para 1995, se eleva a definitivo según el siguiente resumen por capítulos:

INGRESOS

	Pesetas
Cap. 1	5.600.000
Cap. 2	700.000
Cap. 3	1.596.000
Cap. 4	39.000.000
Cap. 5	1.000.000
Cap. 8	1.000
Total	47.897.000

GASTOS

	Pesetas
Cap. 1	9.600.000
Cap. 2	7.655.000
Cap. 4	50.000
Cap. 6	8.392.000
Cap. 7	20.000.000
Cap. 9	2.200.000
Total	47.897.000

Plantilla de personal: Secretario-Interventor, nivel 16, agruado con Sancedo, en propiedad.

—Obrero servicios múltiples: una, laboral interino.

Berlanga del Bierzo, 21 de diciembre de 1995.—El Alcalde (ilegible).

12215 1.200 ptas.

PRIORO

Aprobados inicialmente por el Ayuntamiento Pleno los Presupuestos Generales para el ejercicio de 1995, se anuncia que estarán de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, en unión con la documentación correspondiente, por espacio de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Durante dicho plazo se admitirán reclamaciones y sugerencias, que serán llevadas al Pleno de la Corporación.

Si al término del periodo de exposición al público no se hubieran presentado reclamaciones, los Presupuestos se entenderán definitivamente aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que establece el artículo 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Prioro, 22 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Ildefonso Riaño González.

12216 510 ptas.

VILLAZALA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villazala, hace saber que doña M.ª Isabel de la Fuente Santos, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de nave almacén en Villazala.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular ante este Ayuntamiento, precisamente por escrito, las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Villazala, 21 de diciembre de 1995.—El Alcalde (ilegible).

12219 1.680 ptas.